

Respecto a la segunda consecuencia -o sea la valiosa diversidad que existe entre las tres Fuerzas Militares- no puede caerse en el error de verla, como opuesta a la unidad radical que las fundamenta: el amor a la Patria y la obediencia al mandato legal. Es este un hecho que lo estamos constatando en las acciones de guerra contra los enemigos de la República. Heroicamente nuestros hombres luchan, caen en combate y vencen al enemigo, para gloria de la Historia Nacional. Son muchos los años transcurridos en esta contienda, en donde se ha visto la participación efectiva de todos los comandantes que han ido articulando una honrosa tradición guerrera.

Tenemos que proponernos, en estrecho vínculo, dar nuestro aporte permanente a la democracia. Lo piden nuestros hijos, nuestros progenitores, los millones de habitantes de esta tierra sagrada, y no vamos a defraudarlos.

General NELSON MEJIA HENAO
Comandante General de las Fuerzas Militares

**DECRETO DE NOMBRAMIENTO
COMO "PRELADO DE HONOR" DEL
PRESBITERO ARIEL GUTIERREZ
MARULANDA**

Juan Pablo II Pontífice Máximo
Al dilecto hijo,
Ariel Gutiérrez Marulanda,
Salud y Bendición Apostólica

Habiendo recibido la solicitud para que de manera especial hagamos público testimonio de nuestra benevolencia para contigo, la acogemos de buen



grado y gustosamente, y puesto que has procurado el incremento y progreso del catolicismo y no solamente te has distinguido por esto, a ti

***Ariel Gutiérrez Marulanda
Del Obispado Castrense de Colombia
Te elegimos, te nombramos y te proclamamos
Nuestro Prelado de Honor***

Y, por lo tanto, te concedemos los privilegios, honores y prerrogativas que conlleva esta dignidad, según la instrucción "UT SIVE" de la Secretaría de Estado del Papa.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 5 de septiembre de 1989.

**Cardenal Casaroli
Secretario de Estado de Su Santidad**